

Ibagué, 12 de Diciembre de 2019

SEÑOR
JUEZ DOCE (12) CIVIL MUNICIPAL HOY SEXTO (6°) TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIA MULTIPLE
IBAGUE

REFERENCIA: EJECUTIVO SINGULAR MENOR CUANTIA
DEMANDANTE: COOMULSERTOL LTDA.
DEMANDADO(S): LIDA LUCIA ZAMORA VANEGAS
MARCELA BOCANEGRA SANCHEZ
RADICACIÓN NO.: 2019 - 00237

LIQUIDACION CREDITO

Respetado Señor Juez.

EDWIN LEANDRO LEAL OSORIO, mayor de edad, vecino de la ciudad de Ibagué, abogado en ejercicio, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, actuando como apoderado de la parte actora dentro del proceso de la referencia, comedidamente me permito presentar la correspondiente liquidación del crédito del proceso en mención, conforme fue ordenado por el despacho, teniendo en cuenta el mandamiento de pago de fecha 9 de Abril de 2019.

a. Valor Total Pagaré: \$1.714.998.00

LIQUIDACION INTERESES MORATORIOS CAPITAL

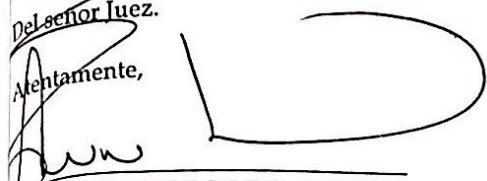
AÑO	MES	DIAS MES	DIAS MORA	TASA ANUAL (Int. Ban. Corriente)	TASA MENSUAL (Int. Ban. Moratorio)	CAPITAL	INTERESES MORATORIOS
2018	DICIEMBRE	31	9	29,10%	2,43%	\$1.714.998	\$ 12.074
2019	ENERO	31	31	28,74%	2,40%	\$1.714.998	\$ 41.074
	FEBRERO	28	28	29,55%	2,46%	\$1.714.998	\$ 42.232
	MARZO	31	31	29,55%	2,46%	\$1.714.998	\$ 42.232
	ABRIL	30	30	28,98%	2,42%	\$1.714.998	\$ 41.417
	MAYO	31	31	29,01%	2,42%	\$1.714.998	\$ 41.460
	JUNIO	30	30	28,95%	2,41%	\$1.714.998	\$ 41.374
	JULIO	31	31	28,92%	2,41%	\$1.714.998	\$ 41.331
	AGOSTO	31	31	28,98%	2,42%	\$1.714.998	\$ 41.417
	SEPTIEMBRE	30	30	28,98%	2,42%	\$1.714.998	\$ 41.417
	OCTUBRE	31	31	28,65%	2,39%	\$1.714.998	\$ 40.946
	NOVIEMBRE	30	30	28,55%	2,38%	\$1.714.998	\$ 40.803
	DICIEMBRE	30	12	28,37%	2,36%	\$1.714.998	\$ 16.218
							\$ 483.996

b. Valor Interes Moratorio: \$483.996.00

Son: DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. (\$2.198.994.00)

Del señor Juez.

Atentamente,


EDWIN LEANDRO LEAL OSORIO
C.C. No. 93.401.679 de Ibagué
T.P. No. 113.367 del C. S. de la J.

2 Folios 3:10-27
REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO ÚNICO CIVIL MUNICIPAL
IBAGUÉ - TOLIMA
Ibagué, hoy - 12 DIC. 2019
Se recibe el anterior escrito.
SE agregó al expediente respectivo.
SECRETARÍA